

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO AGUILAR PARRA S.A.**

CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016

En El Reventador, Cantón Gonzalo Pizarro, a las catorce horas y diez minutos del día martes 12 de abril del dos mil dieciséis, en el local de la Empresa ubicado en el Barrio Recinto Alma Ecuatoriana, calle Vía Quito, intersección Lago Agrio, se reúnen los ACCIONISTAS de la Compañía, representando el 98,90 % del Capital Pagado: señor Belalcázar Prado Franklin Amílcar, propietario de Novecientos ochenta y nueve (989) acciones nominales de un dólar estadounidense de valor cada; señora Coronado Guita Ligia Marlene, propietaria de una (1) acción nominal de igual valor, el señor Montenegro Pozo Wilson Gabriel, propietario de una (1) acción nominal de igual valor, la señora Parra Cárdenas Gladys Ana, propietaria de una (1) acción nominal de igual valor, el señor Parra Guaras Klever Fernando, propietario de dos (2) acciones nominales de igual valor, el señor Vega Segundo propietario de una (1) acción nominal de igual valor, el señor Aguilar Prado Armando Javier, propietario de cuatro (4) acciones nominales de igual valor, quien además es Gerente General y por tanto Secretario de la compañía. Los presentes acuerdan constituirse como efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal de ACCIONISTAS. El Presidente formula y somete a consideración de los presente los siguientes puntos que conforman el Orden del Día:

1. Informe de los Administradores por el año 2.015
2. Conocimiento y resolución sobre los Balances de 2.015
3. Destino de las utilidades de 2.015

Preside la sesión la señora Parra Guaras Mónica Raquel, presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el Titular señor Aguilar Prado Armando Javier. La hora indicada, la Presidenta consulta si los presentes se encuentran conformes con el Orden del Día formulado y todos aprueban y manifiestan que están de acuerdo con los puntos a tratar por lo que declara instalada la sesión y pone en consideración de los presentes el primer punto del orden del Día esto es: **"Informe de los Administradores por el año 2.015"**. La Presidenta pide al señor Aguilar Prado Armando Javier que proceda a la lectura de su informe y se da lectura al Informe el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Aguilar Prado Armando. A continuación la Presidenta pone en consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día, esto es: **"Conocimiento y resolución sobre los balances del 2.015"**. El señor Aguilar Prado Armando entrega a cada uno de los ACCIONISTAS los balances del año 2.015, hace una explicación detallada de los mismos y pregunta si hay inquietudes al respecto. La Presidenta concede unos minutos para que los

ACCIONISTAS analicen los documentos recibidos y al no haber dudas, los Balances son aprobados por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido la Presidenta somete a consideración de la Junta el tercero y último punto del Orden del Día, esto es: "Destino de las utilidades de 2015".- El señor Belalcázar Prado Franklin Amílcar propone que las utilidades de año 2015 se dejen como Utilidades No distribuidas lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Sin otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, la Presidenta declara un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales y con la presencia de las mismas personas, se reinstala la sesión. El Secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman la Presidenta y el Secretario que certifica. La Presidenta levanta la sesión a las dieciocho horas.


Sra. Mónica Raquel Parra Guaras

PRESIDENTE


Sr. Armando Javier Aguilar Prado

SECRETARIO